

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE EQUIPO DOCENTE DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2017.

Relación de Asistentes

ASISTENTES: Manuel Cabello Pino, Elena Goicoechea, Cristina Conde García, Bartolomé Jesús Almagro Torres, Manuel Tomás Abad Robles, Francisco Javier Giménez Fuentes-García, Inmaculada Gómez Hurtado, Miguel Ángel Montes Navarro, Antonio Alejandro Lorca Marín, Bárbara Lorence Lara, Emilia Moreno Sánchez, Estefanía Castillo Viera, Juan Carlos González Faraco, Heliodoro Manuel Pérez Moreno, Paloma Contreras Pulido, Asunción Moya Maya, Francisco José Morales, Manuel J. García Gallardo, M^a Carmen Granado Alcón, Carmen Santín Vilariño, Luis Carlos Contreras González, Myriam Martín Cáceres, Dominique Bonnet, María Isabel Pascual Martín, Myriam Codes, José Carrillo.

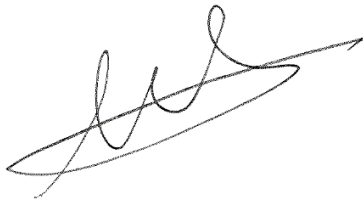
SE EXCUSAN: Fernando Rubio

En Huelva, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación a las 13:15 horas del día indicado, se reúne el Equipo Docente de la titulación del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Coordinadora de la Titulación, Emilia Moreno Sánchez, con asistencia de los miembros del Equipo anteriormente relacionados, con el fin de tratar los puntos del Orden del Día:

- Se comienza la reunión con la información de la coordinadora en el comienzo del cuatrimestre.
- Se plantea el excesivo trabajo que suponen los créditos de prácticas que hasta suponen un extra porque hay que ir a los centros. Por lo que habría que aumentar el reconocimiento de los créditos de prácticas.
- Estado actual de las guías docentes que faltan por subir y validez.
- La Vicedecana de Calidad informa de la creación de la nueva Web en la que hay un buzón de quejas y sugerencias. También describe el Plan anual de mejora del grado recogido en <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/graedup/docs/graedup-sgc-PlanAnualDeMejora1516.pdf> recomendando tener en cuenta las acciones que hay que llevar a cabo.
- Se incide en el informe de la DEVA sobre el Grado.
 - <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/graedup/docs/graedup-sgc-InformeDeva1516RenovacionAcrecitacion.pdf> Por lo que se informa de las I Jornadas sobre las salidas profesionales del grado que se van a realizar.
 - Luis Carlos Contreras expresa la poca fiabilidad de las encuestas aplicadas al alumnado, ya que es significativo que solo ha participado un alumno que precisamente ha suspendido.
 - En relación al alumnado se plantea ausencia y falta de representatividad en los órganos de gestión. Según se señala es debido a su desconocimiento del funcionamiento de los mismos.
 - Se expresan quejas por el mal estado de los medios para la docencia en el aula B8 del maxiaulario Paulo Freire.

- Se eligen para la coordinación de los cursos de la titulación a Adnalo Pardo para 2º curso, Elena Goicoechea para 3º y Antonio Lorca para 4º. Al respecto se critica la normativa que lleva a cabo la UHU sobre la desconsideración del papel de los/as PSI. Este profesorado está interesado en participar en los órganos de gestión y plantean que el certificado que se les emita tenga una nota aclaratoria de su situación por lo que no comprometería a la universidad en las cuestiones legales que temen.
- Se constituye la Comisión de Calidad del Grado.
En el apartado de RUEGOS Y PREGUNTAS, José Carrillo señala que tiene un grupo bilingüe sin conocimiento de inglés. Plantea que el alumnado está en su clase porque no hay sitio en otras. Esta cuestión desvaloriza al título, como también lo son el reparto de las prácticas en los centros de Huelva y la elevada ratio en las aulas.
 - Sobre los problemas con el nº de alumnado de aulas, Asunción Moya explica que no tienen sitio y se tienen que sentar en el suelo. Se acuerda transmitir este hecho al Vicedecano de Infraestructura.
 - Luis Carlos contreras plantea la necesidad de organizar sesiones de autoformación para implicar, cohesionar y mejorar la calidad del grado.

Sin más asuntos que tratar, agotado el Orden del Día, y siendo las 15 horas, se da por finalizada la sesión, procediéndose con posterioridad a la redacción del presente Acta.



Fdo.: Emilia Moreno Sánchez